



D. Ricardo Díaz Campos, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Ingeniero/a, personal fuera de convenio del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Ing_Informática), con código de proceso selectivo (PS-2022-043)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 9 de marzo de 2023 y finalizado el plazo de alegaciones el 17 de marzo de 2023, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase oposición es de 10 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración.
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es , conforme a la convocatoria
- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 6º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.6 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**). Accediendo a través de la dirección de internet:

<https://iac.sede.gob.es>

Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanción/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos

<https://iac.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/0/idp/190>

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a veintiuno de marzo de dos mil veintitrés.

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-043

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***2515**	QUINTERO NEHRKORN, JORGE	17,5



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-043

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***2515**	QUINTERO NEHRKORN, JORGE	24,67	17,5	42,17